

EL SOL DE LAS PROVINCIAS UNIDAS.

GACETA DE MONTEVIDEO.

JUEVES 15 DE SETIEMBRE DE 1814.

BIBLIOTECA NACIONAL
Adquisición Andrés Lamas*Deus nobis hæc otia fecit.
Virg.*

Por el Bergantin Portugués *Alcalá*, que ancló en este Puerto el día 7 del corriente, con procedencia del Rio Janeiro, de donde salió el 24 de Agosto último, hemos recibido papeles públicos de aquella Corte, que alcanzan hasta el 20 del referido mes. Ellos contienen detalles circunstanciados del nuevo orden de cosas, que há comenzado á restablecerse en la Europa despues de la caída del genio extraordinario, que fixó por tanto tiempo la expectacion del Orbe. La terminacion de la Paz general entre los Principes Aliados y la Francia: el arreglo interior de esta, y otras relaciones no menos interesantes, forman un todo admirable y singular, qual pocas veces se há presentado á la consideracion del Público en la Historia de los tiempos.

El Público no será defraudado en la adquisicion de estas noticias. Gradualmente se le irá instruyendo de ellas en quanto lo permita el estrecho circulo de este periodico. Entre las piezas importantes que contienen dichos papeles, es muy remarcable la que insertamos á continuacion. Toca muy de cerca á los intereses de la Nacion Española, y esto basta para justificar la preferencia, que le damos en nuestras páginas. Dice así:

Artículo extractado del Times (Periodico Inglés) del 27 de Mayo.

Con sentimiento debemos anunciar, que Fernando, el que se colocó en los brazos de Buonaparte, y por esta razon expuso á su Pais á todas las miserias de una invasion: Fernando, que voluntariamente entregó la espada de Francisco Primero, trofeo del antiguo valor Español: Fernando, que firmó el último tratado infame y desgraciado, colocando á las tropas Inglesas y Fran-

cesas en España baxo el mismo pié: Fernando, á quien las Cortes le han restaurado y preservado la Corona que habia abdicado; ahora se atreve á asumir el derecho de anular la Representacion Nacional, é intenta colocarse en un trono despótico en el Reyno libre de España. Por sugestion de los Ingleses, y bajo la proteccion Inglesa, fué que las Cortes se reunieron sobre los principios antigamente comunes á todas las Monarquias libres de Europa. La Inglaterra contribuyó á libestar la España de sus invasores extranjeros; y la misma es capaz de libertarla de sus traidores domesticos. Los malvados que ahora se sirven de la sombra de un Rey despótico, como pretexto para extirpar la libertad de su País, se componen de los antiguos Agentes de Godoy, de los Sirenes de José, y de los fugitivos cobardes, que no se atrevieron á hacer frente á las Legiones Francesas invasoras; (a) y ahora estos mismos quieren tiranizar á los heroes del 2 de Mayo, quieren poner á sus pies á los valientes y enérgicos Españoles, que por seis años han sostenido una lucha gloriosa para la salvacion de su Patria. No se debe creer, que las Cortes, Gobierno legal y verdadero de España, cedan á estos audaces pretendientes: se debe creer, que el Ejército Español en Francia retrocederá para proteger la Constitucion que há jurado; y desde que el Duque Wellington aceptó el mando de este Ejército con permiso del Principe Regente, esperamos que lo retendrá, y continuará obedeciendo las órdenes de las Cortes. Nosotros no somos amigos de un Senado usurpador formado entre los esbirros de una revolucion sangrienta, Agentes de la obra vil de la esclavitud; pero en la misma proporción que nosotros depreciamos la dominacion de un Cuerpo como este, deseamos

(a) La historia de la vida militar de alguno de estos últimos no es desconocida en las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

de todos los derechos con que había sido proclamado. Luego se convirtió á sus oficiales preguntándoles si eran aquellos los sentimientos de que estaban animados. Un clamor universal dejó ayroso al héroe de la escena; y para que todo fuese teatral, repetidos gritos anunciaron que muriese el que así no lo sintiera, ó sustentase.

Esto dará una idea exacta de las aspiraciones del General Elío. Pero dégemósle engolfado en su abanzado empeño; y sin aventurar una profecía política, estemos seguros, que si el resultado no corresponde á sus esperanzas, él hará una transición quando convenga á sus intereses, pues el deseo que mas le há deborado siempre es hacer carrera á todo trance.

RELACIONES INTERIORES.

Hemos recibido noticias fidedignas de Buenos-Ayres, que anuncian la continuación de la retirada del General Pezuela. Por el propio conducto sabemos que ha propuesto un armisticio, fundándolo en la situación actual de las diferencias de Fernando con la Nación Española. Parece que alega como causa principal el que no debe proseguirse en una contienda de objeto indeterminado, y cuya finalidad debe decidirla la terminación de aquellos asuntos. Se asegura que en las negociaciones de un armisticio, y la celebración de otras transacciones, tenemos entendido que nuestro Supremo Gobierno ha contestado al General del Ejército de Lima, que luego que haya acabado de evacuar el territorio de las Provincias Unidas, se dará oído á sus proposiciones, y se comenzará á tratar.

No es preciso ser muy pensador ni Político muy profundo para calcular las verdaderas causas, que han sugerido al General Pezuela el proyecto del armisticio. Antes de ahora sabemos ya, que algunas Divisiones suyas habían sido batidas por las fuerzas de Arenales y Warnes Gefes de las tropas, y reunión Patriótica de la benemerita Provincia de Cochabamba. Los cuidados en que estas ocur-rencias debían tener al General Pezuela, al verse incomodado por su retaguardia, e interceptada su comunicacion con el centro de sus recursos, deben haber acrecido en grado muy considerable con los sucesos ulteriores. La toma de la Plaza de Montevideo por las armas de la Patria es sin disputa el acontecimiento mas funesto á las conbinaciones de

aquel General, y el que debe haber fixado su atencion del modo mas singular. El debe temer, que la nueva importancia, que con esta adquisicion há recibido la fuerza militar de las Provincias Unidas, refluya inmediatamente contra el Ejército de su mando. Si su cálculo há sido este, él há sido correcto. Una expedicion lucida, qual jamás há salido de la Capital de las Provincias está próxima á ir á reforzar las Legiones del Ejército auxiliador del Perú. Todo promete una crisis la mas favorable, y los resultados de nuestras empresas militares en fin del presente año no cederán en importancia á las que han coronado nuestros esfuerzos en el mes de Junio; entrando triunfantes en el Castillo de S. Felipe.

Las relaciones é influencia del Gobierno de las Provincias Unidas está restablecida enteramente en el delicioso Pais del Entre-Rios. Las convulsiones, que agitaban desgraciadamente aquella fértil Provincia han desaparecido por un efecto de las sabias conbinaciones del Supremo Gobierno que nos rige. Un éxito igual debe esperarse en qualquier otro punto de nuestro territorio, en que no esté bien sólida la tranquilidad interior. Ningun medio pacífico, que conduzca á la consecucion de este sagrado objeto, dejará de ponerse en exercicio; pero si la tenacidad insiste, y si el capricho no deja escapar el momento oportuno, se emplearán recursos poderosos que lo concilien todo. Entonces la justicia vendrá á llenar el vacío, que habrá dexado la misericordia.

El Domingo 12 del corriente salió de compañía encargado de una interesante comision el Sr. Gobernador Intendente de esta Provincia D. Miguel Coran, las Soler, dejando interinamente depositado el mando en el Sr. Coronel del Regimiento número 1.º D. Domingo French. En el mismo día, y en el inmediato 13 llegaron á este Puerto 600 hombres pertenecientes al Regimiento de Infantería número 10 con destino á integrar la Guarnicion de esta Plaza á las órdenes de su Coronel el S. D. Eduardo Olaberg.

NOTA. Se dará Gaceta Extraordinaria para el Sábado ó Domingo proximo.

En la Gaceta número 16, página 44, lín. 27 donde dice relativa, debe decirse *relativa*.